



**CuraduríaUno**  
de Floridablanca  
Arq. Juan Carlos Reátiga Rincón

CE-25-2925

Floridablanca, 25 de junio del 2025

Señores:  
**FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS**  
Ciudad

**Referencia: RESPUESTA PETICION, radicado interno CR-25-2865**

Cordial saludo,

En consideración a la petición elevada, frente a modificar la modalidad del proyecto 68276-1-25-0117, indicando que el proyecto radicado LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD DE DEMOLICIÓN-OBRA NUEVA para uso institucional, con el fin que sea LICENCIA DE PARCELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD DE DEMOLICIÓN-OBRA NUEVA **para uso institucional**, señalamos que es viable.


Así las cosas, se debe proceder allegar el formulario único nacional, debidamente diligenciado firmado por la nueva titular de la licencia, documento de identidad de la nueva adquirente del predio, escrituras del bien inmueble y el certificado de libertad y tradición no mayor a 30 días de expedición en donde constará el propietario del predio objeto de la licencia.

Conforme a lo anterior, estaremos atentos a cualquier solicitud, o servicio que requieran por parte nuestra.

**NOTIFICACIONES**

Indicamos que las notificaciones personales o requerimientos, se pueden hacer en la Carrera 8 No. 2-76 Casco Antiguo de Floridablanca, y al correo electrónico [contactanos@curaduria1floridablanca.com](mailto:contactanos@curaduria1floridablanca.com)

Atentamente,

  
JUAN CARLOS REATIGA RINCÓN  
Curador Urbano Uno de Floridablanca  
Proy. Angélica Maldonado – Asesor Jurídico